

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Los actos de la J. A. P. de ayer Una misa por los mártires de España en San Ildefonso

A las diez de la mañana de ayer domingo, se celebró en la iglesia de San Ildefonso de esta ciudad, una misa rezada por los mártires de España, a la que asistieron los jefes y milicias armadas de la J. A. P., de la capital y de algunos pueblos de la provincia.

También asistieron representaciones de las milicias y numerosísimo público que ocupó por completo la amplia nave del templo arciprestal.

EN EL TEATRO PRINCIPAL Y CIRCULO CATOLICO

A la una, tuvo lugar en el Teatro Principal, que había sido engalanado suntuosamente con gallardetes y banderas de los colores nacionales y de Acción Popular, un acto patriótico, que fue radiado por la emisora local y retransmitido al Círculo Católico Obrero.

Tanto el Círculo Católico, como el Teatro Principal, se encontraban completamente atestados de público.

Tomaron parte en el acto el jefe de Prensa y Propaganda de la J. A. P., el culto sacerdote don Arturo Roldán, la distinguida exlocutora de mérito, de Radio Club Portugués, actualmente de Radio Nacional, doña María Isabel Torres de Colomina; el exdiputado y propa-

gandista social-cristiano don Ramón Ruiz Alonso y el jefe nacional de la J. A. P. don Luciano de la Calzada.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos cantándose al final del acto, el himno de la J. A. P.

BANQUETE EN EL LISBOA Y DESFILE

Después los elementos de la J. A. P. se reunieron en fraternal banquete que se celebró en los salones altos del Gran Café Lisboa.

Por la tarde, desfilaron por las principales vías de la capital las milicias de repetida organización, que se dirigieron al domicilio social, calle de San Andrés, donde se verificó la solemnisísima ceremonia de la bendición y entronización del Sagrado Corazón de Jesús, ceremonia a la que asistieron numerosísimas personas.

EN RADIO ZAMORA

A las siete de la tarde, los señores Roldán, Ruiz Alonso, de la Calzada y la señorita de Colomina, pronunciaron elocuentes discursos desde el micrófono de Radio Zamora, tributándose grandes aplausos por cuantas personas se encontraban en el estudio de la emisora local.

Tan distinguidas personalidades regresaron a Salamanca a las ocho y media de la noche.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores.

Honras fúnebres

Mañana, a las doce de la misma, en la iglesia del Hospital de la Encarnación se celebrará, sufragada por las damas enfermeras de Zamora, una misa en sufragio del alma de las beneméritas compañeras de Somiedo (Asturias), víctimas del salvajismo de los mineros marxistas.

Se nos ruega que desde estas columnas invitemos a dicho acto, así como a la exposición de la S. D. Majestad que tendrá lugar en la misma iglesia por la tarde, a todas las personas piadosas de Zamora, que quieran ofrendar sus preces por el descanso eterno de las damas enfermeras de Somiedo, que sucumbieron en el cumplimiento de su humanitario y caritativo deber.

D. Enrique Veiga Varela, ha sido nombrado gobernador civil de Zamora

El «Boletín Oficial del Estado Español», llegado hoy a nuestra capital inserta una orden nombrando Gobernador civil de la provincia de Zamora a don Enrique Veiga Varela, teniente coronel de Caballería retirado, con residencia en Vitoria.

Atropellado por un automóvil

En la mañana de ayer fué atropellado por el coche matrícula Bilbao número 7911 conducido por Pablo de Castro B-navides, el vecino del barrio de S-pulcro número 18, Jorge Sánchez Hernández, de 27 años, que resultó con una herida contusa en el borde superior de la región glútea izquierda con desfacamiento de tejido muscular con abundante hemorragia; contusión con gran hematoma en la cara externa y supuración del muslo derecho.

El suceso tuvo lugar en la carretera de la Hiniesta y Roales. Trasladado el accidentado a la Casa de Socorro, donde fué curado, pasó al Hospital siendo operado a su ingreso en el benéfico establecimiento provincial.

Jorge Sánchez Hernández, se encuentra ocupando la cama número 23 de la sala del Carmen del Hospital de la Encarnación.

Nuevo vicepresidente de la Diputación

La Comisión gestora provincial en la sesión que celebró el pasado sábado, nombró vicepresidente de la misma, el vocal don Alfredo Alonso, que venía desempeñando el cargo de visitador del Hospital de la Encarnación.

Assicurazioni Generali de Trieste

Sociedad Anónima Italiana de Seguros FUNDADA EN 1831

ASSICURAZIONI GENERALI DE TRIESTE ha establecido las oficinas provisionales de su Dirección General para España, en Sevilla - Santo Tomás, 17, - a donde pu den dirigirse todas las comunicaciones destinadas a esta Compañía.

La indicada Dirección General ruega a todos sus asegurados y rentistas por pólizas emitidas en España, que le den a corocer las señas de su actual residencia, a fin de que pueda cursar oportunamente las comunicaciones que la Compañía deba dirigirles.

Letras de luto

Doña Emilia Alanso Matos

Esta mañana, en la iglesia de San Lázaro, se celebraron diversos cultos religiosos en sufragio del alma de doña Emilia Alanso Matos que falleció en esta capital el día 29 de febrero de 1936.

A dichos cultos asistieron ininidad de personas que elevaron sus preces al Todopoderoso por el descanso eterno del alma de tan bondadosa señora cuyas virtudes le habían conquistado para sí el respeto y la consideración de cuantas personas la conocieron y trataron.

En esta fecha, de triste recordación enviamos al esposo desconsolado, don Manuel Maes Sevillano y demás deudos de la finada nuestro pésame más sentido.

Doña Visifación Bernabeu

Ayer dejó de existir cristianamente como había vivido, la distinguida señora doña Visifación Bernabeu Broco persona que contaba con muchas amistades en esta ciudad dadas las dotes personales que la enaltecían y adornaban.

El acto de la conducción de sus restos al Cementerio municipal, celebrado en la mañana de hoy, ha constituido sentida manifestación de duelo en la que formaron numerosos personas de todas las clases sociales de la sociedad zamorana.

Descansen en paz el alma de doña Visifación Bernabeu y reciban las atribuladas hijas, hijas políticas y demás familiares el testimonio de nuestra condolencia.

D. Mariano Guillén Arrufat

El pasado día 25 falleció en Zamora, a la avanzada edad de 70 años, el respetable señor don Mariano Guillén Arrufat teniente retirado de la Guardia Civil.

El sepelio de sus restos, se verificó el día 26, al que asistieron muchas personas y representaciones de todos los cuerpos armados de la ciudad, que rindieron el tributo postrero al hombre ejemplar.

HERALDO DE ZAMORA se asocia muy íntimamente al justo dolor porque atrévisean los deudos de don Mariano Guillén Arrufat, a los que envía su pésame más sincero.

DEL AYUNTAMIENTO Subsidio pro Combatiente

El señor Castillinos, al recibirnos hoy como de costumbre nos informó que hicieramos constar que se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes pueda interesar, que en el día de hoy ha quedado expuesto por un plazo de cinco días, el Beneficicio pro Combatientes.

Las reclamaciones que en relación al mismo se hagan serán presentadas en la oficina correspondiente establecida al efecto en las casas consistoriales o en este Ayuntamiento de Zamora.

Finalmente nos dijo que los días que han sido señalados para la recaudación del «Plato único» son mañana 2, el 3 y el 4 del actual de 10 a una de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Cargos vacantes

Se encuentran vacante y se anuncian para su provisión, los cargos del ayuntamiento de Castrogonzalo, de Alguacil, con la asignación anual de 365 pesetas; de guarda municipal jurado, con la de 900 pesetas y el de Recaudador, ejecutor municipal, con la de 490 pesetas, y el de caminero enterrador con 730 pesetas.

También se encuentra vacante la plaza de Practicante del Ayuntamiento de San Vicente de la Cabeza.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
Antonio P. rrejo Cast. ño.
DEFUNCIONES
Visifación B. rabeu Broco, de 73 años.
Micaela Díez Montesinos, de 73 años.
Blanca Riquelme Aliste, de un año.

La ESPAÑA justa y cristiana de nuestros afanes, pide para su liberación todo el ORO de sus hijos.

En la Explanada del Barrio Peña Solemnísima ceremonia de la Jura de la Bandera

A las once y media de la mañana de ayer domingo en la explanada que existe en el barrio Peña, frente al Cuartel Viriato, se celebró con la asistencia de numerosísimo público, que acudió a pesar de lo inclemente del tiempo, la solemne ceremonia de la Jura de la Bandera de los reclutas del Regimiento de Toledo núm. 26.

Presenciaron el acto, todos las autoridades militares, civiles y eclesiásticas, representaciones de todos los organismos oficiales y particulares, y de las milicias armadas, que también formaron con banderas y bandas de música, incluso la de la Guardia Cívica. También asistió la benemérita institución de la Cruz Roja.

Al final de la Jura de la Bandera, el distinguido coronel del Regimiento de Toledo, don Eladio Valverde Quintana, pronunció una breve, pe-

ro elocuentísima alocución, dirigida a los soldados que acababan de hacer la promesa de fidelidad a la Enseña patria, exhortándoles a cumplir el juramento prestado, aún a costa de la propia vida.

Terminó su brillante pieza oratoria, expresando su gratitud a las autoridades y público, que enaltecía con su presencia tan patriótico y solemne momento.

Seguidamente se organizó el desfile, ante las autoridades, de las fuerzas del Regimiento de garnición en Zamora y de las milicias nacionales, siendo aplaudidas por el público que les tributó cariñosas ovaciones.

Una vez que se encontraban en el Cuartel las tropas del Regimiento de Toledo, las milicias patrióticas desfilaron por las principales calles de la capital, reintegrándose a sus respectivos cuarteles.

Los aviones rojos bombardean a la población civil, sin señalar zonas de refugio ¿No cuentan esto a las Comisiones extranjeras que invitan?

LA TOMA DE MADRID

Las manifestaciones hechas por el prestigioso general Queipo de Llano, han levantado un revuelo de entusiasmo formidable; por lo que veo, el día que se confirme la noticia de la toma de Madrid, se confirmará también una manifestación apoteósica y llena de júbilo, como jamás se habrá conocido en la Historia.

Madrid! es el área donde se guardan los tesoros familiares de todas las provincias, de todos los pueblos, de todas las aldeas.

Por eso, nuestro Caudillo el Generalísimo Franco, no ha querido ametrallarlos; porque si bien de este modo la toma hubiese sido fácil y sencilla, con ahorro de sufrimientos de nuestros soldados en las trincheras; el Generalísimo ha preferido estos sufrimientos al Ejército y milicias, de las que tienen una certeza, de su resistencia y de su patriotismo. Nuestro Franco, el humillarlos, sabe muy bien, que en la zona liberada, hay un go por 100 que tienen familiares en Madrid, y que quieren evitar a toda costa los sufrimientos de unos y otros.

Lo que ha hecho nuestro Generalísimo, de señalar una zona neutral, para que en ella pudiesen refugiarse los no combatientes, no se ha hecho en ninguna parte del mundo. ¿A que no hacen eso los rojos? ¡Si fuese asesinar cobarde y vilmente! Sin embargo tenemos noticias de que en esa zona se refugian toda la canalla marxista, y para no descubrirse no dejan entrar a las personas que ellos llaman de derechas, y no digo fascistas porque estos han muerto todos cruelmente y muchos sol, por tener amistad con algún fascista.

Madrid!, tengo el presentimiento de que pronto, muy pronto, te hemos de arrancar de las garras asesinas, que cobarde y vilmente, te hicieron prisionero de todos los canallas y ladrones, que no solo han robado el oro de los Bancos, sino que también te han robado el honor de tus mujeres y la tranquilidad de tus habitantes, y la alegría de tus calles.

Madrid! Pronto volverás a tus costumbres, recibiendo la visita de

tus aldeanos, para consolarte y darte alientos, moral y materialmente, para que puedas sobrellevar las desgracias, por el robo de tus hijos, por el saqueo de tus museos y por los crímenes a millares.

Y con los ojos puestos en Dios, y la confianza en nuestro Caudillo, al transcurrir de unos años, con el sacrificio de todos los buenos españoles, puedas volver a ser la envidia de los rusos y de algún vecino próximo, que hizo los posibles, por que desapareciera, como capital española.

Como creo que se aproxima el día de dar rienda suelta a los impulsos de nuestro corazón, voy a rogar a todos los zamoranos de la retaguardia, que ya que ese día, no puedan las fuerzas victoriosas del Ejército y de las milicias, ver el resurgir de un pueblo que agradece con todas sus fuerzas el heroísmo del Ejército, y que su triunfo nos proporciona tres días de fiesta. ¡Que vea alguna prueba de este resurgimiento! Esta puede hacerse de la forma siguiente:

Que ocho o diez amigos, para festejar esa gloriosa victoria, se junten para beberse una botella, pues que se beban una copa, y la botella la lleven a la Patronal o al Ayuntamiento, con una etiqueta que diga: «Al Ejército por la toma de Madrid». El que no acostumbre a beber, y si a fumarse un habano, que se fume un «faria», y con el resto compre una cajetilla de tabaco y la deposite en los lugares citados.

En las casas, pueden hacer lo mismo, comprando alguna pasta o licores. La que no pueda eso, pues aunque sea de 25 en metálico, que la Patronal se encargará de comprar lo que más agrade al soldado.

Estoy seguro de que este pequeño sacrificio, será muy bien acogido por Zamora y su provincia, y con gusto; demostrando a nuestros soldados y milicias que lo mismo les tenemos presentes, en las desgracias que en las expansiones.

¡Viva nuestro Caudillo Franco!

¡VIVA ESPAÑA!

Carmelo Martín

Zamora 26 febrero 1937.

Artísticos Medallones reproducción del Glorioso

Alcázar de Toledo

Imitando cobre, plata o marfil, diámetro: 35 centímetros.

Precio de propaganda 2'95 ptas.

VENTA:

BAZAR J. y Librería Religiosa

CARTELERA DE LA EMPRESA S. VICENTE

NUEVO TEATRO	Teatro PRINCIPAL
Hoy LUNES: But ca 1'60	El MIFRICOLES: But ca 0'56
Fxz grandioso	ESTRENO de la bonita comedia de WARREN BROS
¡a soberano y espectacular extr. j. y. PARAMOUNT en español!	BELLA ADELINA
LAS CRUZADAS	Creación de ENE DUNNE
¡a película que debe ver todo el mundo!	El JUVENES: Butaca 1 pta.
Mañana MARTES: Butaca 1 pta.	ESTRENO del intenso drama WARREN BROS
ESTRENO lleno de emoción e interés WARREN BROS	A las doce en punto
La víctima del dragón	Creación de RICHARD BARBER MBS
Creación de WARREN WILSON y MARGARET LINDSAY	El DOMINGO ¡SENSACION!
El DOMINGO INTENCION	ESTRENO de la emocionante super-jova a RADIO 1937, policiaca de gran acción
El ESTRENO español de mayor éxito	Vidas en peligro
SOR ANGELICA	Creación de PRESTON POSTER y JANE WYATT
Creación de LINA Y GROS	

Los milicianos rojos culpan ahora de sus fracasos a las brigadas internacionales

Los rojos han fracasado en sus intentos de ataque a los frentes de Madrid y Asturias

LONDRES.—Noticias fidedignas facilitadas por personalidades británicas que han regresado de la zona roja, aseguran que los marxistas han fracasado en sus intentos de ataque a los frentes de Madrid y Asturias.

Estos fracasos han servido para que los anarco-sindicalistas de Madrid arremetan contra los mandos rojos y contra los dirigentes marxistas Los anarco-sindicalistas in-

sisten en pedir para sí la dirección de los asuntos de la guerra. En esta campaña se han unido a ellos los elementos señalados con trozkistas.

El lunes y viernes último se libraron en las calles de Madrid serias colisiones entre los anarco-sindicalistas, a los que se unieron los del P. U. M. y los socialistas, comunistas y otros partidos del Frente Popular. En estas luchas resultaron numerosos muertos y heridos.

Lector: Contempla con orgullo a nuestros heridos; obsequiales en la medida de tus fuerzas, que ellos han hecho el sacrificio de su sangre.

Un mensaje dirigido por Largo Caballero

PARIS.—Telegrafía de Valencia que Largo Caballero ha dirigido a la opinión pública un mensaje del que son los siguientes párrafos:

"A favor de las intrigas y las pasiones nuestros enemigos han querido sembrar la duda en la conciencia de mucha gente.

Por ello, al otro lado de la frontera, se habla actualmente de una intervención que ponga fin a la lucha de España. Algunos países que tienen Gobiernos opuestos a los de tendencia fascista, declaran que nuestra guerra debe terminarse, pero no agregan que ella debe concluir con nuestra victoria.

El día 6 de marzo, debe comenzar a ponerse en práctica el control del Comité de no intervención.

Entonces nosotros viviremos el momento más delicado de la guerra, y deberemos tomar resoluciones definitivas. Yo no permaneceré a la cabeza del Gobierno si mi posición en él no fuera absolutamente firme. Creo que lo es; pero si todo el mundo no piensa como yo, no sería un obstáculo".

El último párrafo, dice: "Tenemos confianza en nosotros y en nadie más. La suerte de España republicana y obrera, depende de nuestra lealtad, de nuestra corrección y de nuestra abnegación".

A ESPAÑA "la hacienda y la vida se han de dar". Su libertad y su grandeza así lo exigen.

Subscripción Nacional para el Tesoro Público

Donativos del día 12 de febrero	Pesetas.	Donativos del día 13 de febrero	PESETAS
Empleados de la Sociedad Alas	48'—	Un español de Villafila	250'—
tecedora de aguas de Toro		Alcalde de Tábara, importe	
Serapio Temprano, una sortija-sello, una alianza, un abridor y una medalla de plata		de árboles arrancados	30'50
Alcalde de Villalube, producto de un baile	18'40	Obreros de la fábrica de harinas de Isidoro Rubio e hijos	319'10
Valeriano Campesino	15'—	Venancio Acevedo, postres no servidos en el Hotel Palace	22'—
Esperanza Blanco	25'—	Arturo Martín Vara, tres pendientes, un aderezo de plata y 4 horquillas de plata	
Alcalde de Santibañez de Vidriales, por multas	42'50	Cristina Barrios y Corsina Guerra, dos pares de arillas	
Isidoro Cristobal	15'—	Serafin Ruiz, un par de arillos	
Raquel González	10'—	Pedro Ruiz, un par de arillos	
Marcelino Martínez	18'—	Francisco Macho, dos arillos	
A fono de la Torre	5'—	Manuel Pinilla Rodríguez, 39 cuentas, dos arillos y un ciñillo	
Tránsito Fernández Deza	50'—	Maria González Bragado, dos arillos	
Nicolás Maneca, un collar con cruz de 20 cuentas		Olegario Gallego Dominguez, dos arillos	
Medardo Gallego, 28 cuentas de collar y cruz, un aderezo de plata y 5 horquillas de plata		Adolfo Dominguez Villar, un par de arillas	
Benito Hidalgo Villar, 46 cuentas de collar y 5 pendientes		Antonio García de Castro, 3 pendientes	
Narciso Olivares, 40 cuentas de collar, una cadena de plata con medalla, una alianza, un reloj de señora y un trocito de pendiente		Fabián Prieto, un par de arillas	
Gregorio Martín Vaquero, un par de arillos		Timoteo Rodríguez Dominguez, una par de arillas	
Eulogia Herrero, un par de arillos		Carolina Villar, un par de arillas	
Guadalupe Ruiz, 2 pendientes		Felipe Navarro, dos medallas una cadena de plata y dos anillos	
Isidoro Sevillano, dos arillos		Andrés Ruiz Dominguez, dos arillos y cuatro trozos de arilla	
Florentino Dominguez, un par de arillos		Gonzalo Navarro Vaquero, un par de arillas	
Manuela Ruiz, dos arillos		Policarpo Vaquero, una cadena con dije y un pendiente	
Francisco González López, 3 sortijas y una cadena de plata		Josefa Rodríguez Villar un par de arillas	
Jacinto Hernández, dos arillos		Luzgerico Heredero, 2 arillos	
Consuelo González, un dedal de plata		Anarés Mateos Ruiz, un par de arillos	
Maurina Santos, un pendiente una sortija y un aderezo de plata		Lázaro Navarro, dos cadenas, tres medallas, un candadito y un anillo	
Parrico de Santa Croya de Tera, una medalla		Teodoro Carbajo Dominguez, un par de arillas	
Julián Pascual, un par de arillos		Hermenegildo Herrero, tres arillos	
Andrés Mateos Ruiz, dos arillos		Celedonio Herrero, dos arillos de oro	
Eloy Pinilla Manteca, dos gemelos, una sortija		Médico de Jambina, dos monedas antiguas de plata	
Filomena Heredero, un par de arillos		Victorio Martín Vara y señora 6 horquillas, un botón, una medalla de plata y una arilla	
José Gallego, cadena y medalla, y medalla y sonajero de plata		Rosalía Rodríguez Lorenzo, doce botones de plata	
Quiterio Alonso, un par de pendientes			
Gabriel Dominguez, 2 arillos			
		Suma del día	621'60
		Suma anterior	1.173.362'02
		RECIBIDO HASTA LA FECHA	1.173.983'62

Culpan de sus fracasos a las brigadas internacionales

PARIS.—Hasta ahora los rojos españoles tenían por costumbre atribuir la culpa de sus ininterrumpidos fracasos bélicos a los generales y oficiales del Ejército español, que por sus ideas disolventes o por la fuerza de las circunstancias tenían el mando de las tropas marxistas.

Ahora, como ya no cabe culpar a esos militares, pues no existen porque han sido fusilados, muertos en combate o depuestos, atribuyen sus derrotas a las brigadas internacionales y a la oficialidad de las mismas.

Los que más se distinguen en

estos ataques a las brigadas internacionales y a la oficialidad de las mismas. Los que más se distinguen en estos ataques a las brigadas internacionales, son los elementos anarco-sindicalistas. Estos aseguran que los fracasos que han tenido estos últimos días las fuerzas marxistas, tanto en los frentes de Madrid como en los de Asturias, son consecuencia de la ineficacia de las brigadas internacionales y a la incapacidad de sus mandos. Estas brigadas —dicen los anarco-sindicalistas— cuestan mucho dinero y dan un rendimiento nulo.

Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1. Relaciones de jornales y materiales por obras de administración.
2. Relación de recibos y facturas.
3. Solicitud de D. Federico Bañares, sobre colocación de lápida en sepultura del Cementerio municipal.
4. Idem de D. Faustino Gonzalez sobre acometida alcantarillado en sobre número 2.
5. Idem de D.ª Julia Alvarez sobre idem en número 9 de la calle de las Arcas.
6. Idem de don Angel de la Peña Diez, sobre idem en Avenida de Portugal número 8.
7. Idem de doña Claudia Dominguez Calvo, sobre idem en Avenida de Leopoldo Alas Clarín.
8. Idem de don Pablo Manso, sobre idem en idem número 31.
9. Idem de don Manuel Palacios, sobre idem en calle de Prado Tuerco.
10. Idem de D. Hilario Jiménez, sobre idem en Félix Bonifaz, 20.
11. Idem de don Macario Gómez, sobre idem en Plaza de la Puebla, número 5.
12. Idem de don Rogelio Martín, sobre idem en Vistillas Altas.
13. Idem de don José Hernández, sobre idem en idem número 4.
14. Idem de don Enrique González, sobre idem en idem número 2.
15. Idem de don Domingo Villacorta, sobre idem en idem número 13.
16. Idem de doña María Vicente, sobre idem en idem número 5.
17. Instancia de don Jacinto González Justel, sobre reclamación cuota inquilinato del año 1936.
18. Idem de doña María Fernández, sobre idem idem.
19. Proposición sobre altar de Madrid.
20. Expediente de pensión a los huérfanos de don Raimundo Rodríguez.
21. Propuesta del señor Arquitecto municipal, sobre utilización de piedra para construcción de la nueva Casa Consistorial.
22. Expediente de pensión a las huérfanas de don Agustín Rivera.

Tus hijos rechazarán avergonzados uno, bienes que la PATRIA reclamó y que le fueron negados por unos españoles, indignos de la austera tierra castellana.

Entregad vuestros donativos en el Banco de España y en las Comandancias Militares o Ayuntamientos.

INVIERNO

En los campos abiertos, en las aldeas olvidadas, bajo las estrellas agudas de la helada, los hogares pobres, oscuros, sin lumbre, víctimas de la dureza invernal que separa al hombre del trabajo, víctima quizá, en este año de la guerra civil, del desamparo, en soledad y hambre.

En el barrio de la ciudad entre las nieblas largas del suburbio proletario, hay también casas sin fuego y sin pan, familias ahogadas por ese dogal capitalista y anticristiano del paro forzoso, oprimidas tal vez por las sangrientas consecuencias de odios que en el abandono y la injusticia encontraron justificación.

Queremos, con esa voluntad energética que es la voluntad de Falange, que la hermandad haga tender los brazos abiertos a todo el pueblo español que ningún español asista impasible al hambre de sus hermanas.

¡Por la nueva España que la Falange en sus luchas de hoy y de mañana conseguirá! ¡Por la Justicia! ¡Por la hermandad de todos los españoles!

Ayudadnos en la obra de justicia del

Auxilio de Invierno!

¡ZAMORANOS!

Prestar nuestra colaboración a la comida de un sólo plato, significa hacer Patria y proteger a los verdaderamente necesitados. El insignie general español Queipo de Llano, así lo ha hecho público : : : : :

VIVA LA NUEVA ESPAÑA!

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIDORES

RETRATOS
del **Generalísimo Franco**
y **Primo de Rivera**
PARA CORPORACIONES

DISCOS de los HIMNOS de **FALANGE**
REQUETE
LEGIONARIO
y otros patrióticos

Gran surtido de emblemas e insignias patrióticas

Gran Bazar de *Salvador Garcia Vilaplana*

SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

AUXILIO DE INVIERNO

Por una España: mejor y más justa.

Por el pan y el abrigo de los niños y de los humildes.

Para que en todos los hogares se encienda lumbre y se coma pan.

La Banda de música de la Falange Española de Navarra, dará un concierto en el Nuevo Teatro de Zamora, a las siete de la tarde, el próximo miércoles.

Es un acontecimiento espiritual y artístico.

Asistid a él por hospitalidad a la hermana Navarra y en acto de Justicia y Caridad.

Cuanto afiliados de pueblos cercanos hayan de asistir, es urgente que manden reservar sus localidades inmediatamente en el Centro de F. E. de las J. O. N. S. de Zamora.

Acudid a oír la Banda de la Falange de Navarra al Nuevo Teatro, el miércoles 3 de marzo de 1937.

Sección de Anuncios Económicos

E. GONZALEZ MARIN
Ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en **ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS**
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

VINO DE ALBILLO
Clarete, fino de mesa, excelente calidad. Desde esta fecha se vende en la acreditada bodega de don Francisco Pérez, calle de Baños número 8, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos
Horas de despacho: de 11 a 2

OCASION, se vende casa en construcción y solar, en la carretera del Sanatorio de San Lázaro.
Harán razón, Bar Seisdedos.

Cara estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

ARRIENDO ALMACEN. Se arrienda almacén, carretera Estación número 26, para tratar con la viuda de Manuel Rodríguez, Carretera de la Estación número 26.

Dr. Población
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24. 1.º izquierda MADRID
Consulta de tres a seis
Teléfono 43.256
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

ESPIGADERO, se arrienda el espiigadero y hoja de viña del término de Casaseca de las Chanas (Zamora), para el año actual capaz para 1.000 a 1.500 cabezas mediante subasta, que tendrá lugar el día 28 de febrero a las diez de la mañana en dicha localidad.
El presidente, Angel Montalvo.

SE NECESITA. Ama de cría para criar en casa de los padres. Dirigirse a esta administración.

NUMERO DEL TELEFONO DE Zamora 1.722

FUNERARIA Viuda de Sever
SERVICIO COMPLETO
TRASLADOS ARCAS CORONAS
Fabriciano Ud. 8 TELEFONO 1424

Es silencio patriótico el que guarda el público cuando la Radio Nacional previene que se van a dar importantes noticias o informaciones de la guerra.

Debe observarse silencio al oírse repetida la advertencia por tres veces consecutivas: ¡Atención! ¡Atención! ¡Atención!

Así lo espera el Caudillo.
¡Viva España! ¡Viva Franco!

El Delegado del Estado para Prensa y Propaganda.

Reparación y Limpieza
DE TODA CLASE DE **Máquinas de Escribir**
AVISOS en esta Administración

SE TRASPASA restaurant instalado en el sitio más céntrico de esta capital.
Informes en esta Administración.

Lea Vd. todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

Son muchos los fervientes patriotas que solo esperan verse provistos del equipo de invierno para marcharse al frente. Por patriotismo, por caridad y por decoro cívico:

DONAD RUPAS DE ABRIGO AL "MODO DEL SOLDADO". : : : : : **ASOCIACION PATRONAL** :

Lea Vd. HEARLDO DE ZAMORA

Solo para regalar a los soldados y milicias del frente.

CHECOS
a **20** pesetas
LA IDEAL
Plaza Mayor, 30 y 31 - Zamor

D.ª RUIZ DE LA CUESTA
Garganta-Nariz y Gidos
MEDICINA GENERAL
Sta. Clara, 26+Tel.1412

Lea Vd. todos los días **HERALDO DE ZAMORA**

APRENDICES ADELANTADOS
Se necesitan en la Imprenta de se edita este diario.
Buenas referencias.

ULTIMAS NOTICIAS

Ha sido declarado Himno Nacional el que lo fué hasta el 14 de Abril de 1931, conocido por Marcha Granadera

DISCURSO RADIAL DEL GENERAL MOYA

“Consideraciones sobre el Nuevo Estado”

Apoyo de la opinión pública.—Contenido político positivo.

Afirmación de la realidad histórica

Anteanoche a las diez y por el micrófono de Radio Nacional el excelentísimo señor general jefe del Ejército del Norte, don Emilio Moya, pronunció el siguiente interesante discurso:

Buenas noches a todos: Dice un antiguo refrán español—que como refrán y como español que es, encierra grande filosofía—que “no hay peor sordo que el que no quiere oír”, así sucede que aún existen, allá y acá, quienes se obstinan en no quererse dar por enterados del concepto que tenemos de lo que ha de ser el nuevo Estado y de lo que pretendemos nosotros, los nacionalistas, al poner todo nuestro tesón y todo nuestro esfuerzo en ganar la guerra en que nos hallamos empeñados. Y aún cuando no han faltado plumas y voces autorizadas que en periódicos, libros y ocasiones múltiples lo han dicho y redicho, voy a repetirlo una vez más, a ver si en fuerza de machacar los tercios dejan de serlo y acaban de una vez comidillas, suspicacias y equívocos. Atención, pues o como se dice en jerga militar: ¡Oído al parche!

Es evidente de toda evidencia que para que un sistema de gobierno cualquiera pueda consolidarse, y por lo tanto llegar a desenvolverse normalmente, concurran tres circunstancias: el asentimiento tácito o expreso de la opinión pública o de una importante mayoría; un contenido político positivo, y que no se prescinda de la realidad histórica del pueblo en que ha de establecerse. Lo primero, porque sin apoyo no hay nada que pueda sostenerse, y menos un sistema político; lo segundo, porque toda forma de gobierno que no lleve en sí un programa que conduzca a una finalidad real, efectiva, tangible, es como barco al garete, que sobre no llevar a puerto, está condenado a estrellarse contra el primer escollo; y lo tercero, porque es absurdo esforzarse en ir contra la tradición y costumbres de los pueblos, ya que lo atávico es fuerza que obra sobre el alma colectiva tan poderosamente como pueda actuar la inercia en el campo de la física experimental. Ejemplos al canto: la Monarquía de Alfonso XIII se derrumbó por el desvío y hasta el desprecio que los gobernados llegaron a sentir hacia los gobernantes, hartos de verles entretenidos en intrigas de camarillas y habilidades caciquiles, sin hacer lo más mínimo por poner remedio a sus muchos males y dar satisfacción a sus justos anhelos; la dictadura, nacida el 13 de septiembre de 1923, fracasó, no obstante el buen sentido y patriotismo del general Primo de Rivera, porque no logró crear lo que fuera guía y norte de su existencia; la República del 14 de abril ha muerto, porque sus hombres más representativos, esclavos sumisos del internacionalismo masonónico y judaico, se obstinaron en gobernar a contrapelo de los españoles, olvidando que es mas fuerte que la ambición materialista de una clase excitada, el espíritu tradicional del alma colectiva.

¿Cuánto el régimen que en estos momentos se está incubando en la España nacional con esas tres circunstancias, con esos tres puntales que he citado, para lograr su desenvolvimiento y absoluta consolidación? ¿Se basa en la realidad histórica? ¿La contestación es afirmativa, sin género alguno de dudas. Veamos:

OPINION PUBLICA : : : No hay duda alguna de que la rebelión militar que se inició el 17 de julio en la plaza de Melilla, e inmediatamente despues se extendió a toda España, ya toda España!—lo recalco porque el hecho de haber fracasado en algunas poblaciones por la tracción o defección de determinadas personas, jamás por la oposición popular, no puede disminuir el concepto de totalidad—, dista mucho de ser del tipo de uno de aquellos “pronunciamientos” tan en boga durante el transcurso del siglo

XIX, a partir del momento en que Fernando VII abolió la Constitución de Cádiz, e implantó el absolutismo; y digo que dista mucho de ser de aquel tipo, porque entonces los movimientos de rebeldía fueron, casi en su totalidad, inspirados por los hombres políticos para satisfacer sus ambiciones; exclusivamente por los hombres políticos, sin que jamás existiera el apoyo efectivo de la masa popular, que se limitaba durante la contienda al pasivo papel de curioso espectador. Pero en el movimiento de julio no ocurrió eso, sino que desde el primer momento tuvo el apoyo decidido y entusiasta de toda la opinión pública de toda la población civil, de toda la masa militar, desde las clases mas humildes hasta las mas encopetadas pues desde el labriego al agricultor desde el peón de albañil al arquitecto, desde el obrero sin trabajo al buen burgués, desde el monaguillo al purpurado, desde el soldado al general, todos vieron que el movimiento militar que se iniciaba era la tabla de salvación en el naufragio de España, y a ella se asieron, y siguieron asidos, dando todo cuanto les es posible dar para asegurar el triunfo definitivo: el pudiente su dinero, el obrero su trabajo, el joven su esfuerzo y entusiasmo, las jóvenes los primores de sus manos, y las madres, santas madres... los hijos de sus entrañas. Así se empezó y así se prosigue esta gloriosa gesta.

Que la opinión pública española quiere esto y no lo otro, está mas claro que la luz: lo demuestra el entusiasmo, cada vez mas en aumento, de las masas; lo confirma la afluencia constante de voluntarios a los banderines de enganche; lo hace artículo de fe las tempestades de aplausos que el público de toda condición tributa a nuestro generalísimo cada vez que se muestra en su presencia... Y si aún alguien lo duda, que se lo pregunten a Málaga, la bella ciudad roja redimida... ¡Ella hablará!

Tenemos el primer puntal. Vámonos a hablar del segundo:

CONTENIDO POLITICO : : Se necesita ser ciego de entendimiento, y también de los ojos, para no ver que en toda la juventud que hoy lucha en las filas nacionalistas existe un anhelo, un movimiento de opinión, que con ligeras variaciones en los detalles—no en los conceptos generales—polariza en un gran programa político claro y terminante, que no deja lugar a dudas y confusiones, que constituye su ideal y que exige, así, exige con la autoridad, fuerza y razón que da el sacrificio se implante.

Este programa, a grandes rasgos, es el siguiente:

Reconocimiento de la personalidad histórica de España y puesto preeminente en el concierto de los pueblos libres. Paz y buena armonía con todos: con los de dentro de casa y con los de fuera. Plena soberanía, que excluye en forma terminante la mediatización extranjera y aun el consejo egoísta. Que el Estado sea un instrumento totalitario al servicio exclusivo de la Patria. Autoridad que imponga disciplina rigurosa dentro de la colectividad, para impedir todo intento de atentado contra los destinos de España. Subordinación de todos los individuos al interés común. Organización corporativa por ramas de la producción con representación efectiva en el aparato económico, para evitar la lucha de clases. creadora de odios y principal causa de la debilidad del Estado. Concepto humano del trabajo, impidiendo abusos de los poderosos: es decir: verdadera justicia social. Respeto a la propiedad privada con título de legitimidad moral. Protección del ciudadano, contra la explotación del capital especulador. Independencia del Poder judicial. Libertad de enseñanza dentro de la orientación marcada por el Estado y la moral sentida por el pueblo español. Protección a la infancia, edu-

cando los niños en un ambiente religioso, de amor al trabajo y optimismo de la vida. Trabajo obligatorio y subsidio al que no lo encuentre. Apoyo decidido a la agricultura. Cooperativismo en aquellas explotaciones agrícolas en que no sea posible el desenvolvimiento individual. Trabajo intensivo de las tierras, dedicando cada una por razón de sus condiciones a la producción mas apropiada. Regularización y racionalización de las industrias. Impuestos con arreglo a la situación económica de los individuos y sociedades, con severísimas sanciones a los defraudadores. Educación premilitar y creación de un Ejército, una Marina y una flota aérea, para asegurar con eficacia la integridad nacional y nuestro tráfico comercial. Su presión absoluta del llamado “enchufismo” y de los “parásitos” de la administración del Estado.

Si este programa, que como he dicho antes, constituye el ideal de la juventud que lucha en las columnas, sufre en las trincheras, sudatinta en los talleres y ara en el campo; ideal que lo siente también esa clase media trabajadora y honesta tan abandonada hasta el momento presente y tan ávida y mercedora de justicia como el obrero manual; ideal que incluso aceptan los privilegiados (por convencimiento unos y como mal menor otros), ¿qué más cabe hacer que aceptarlo como cosa propia?... Seguro estoy de que no habrá persona, entidad o partido político que exija precio por la patente, pues lo que es de todos no es particularmente de nadie. Pero, hay más—y sobre ello es preciso reflexionar los inadaptables—; si el día de mañana, terminada la guerra, la masa española viera no se lleva a cabo lo que soñó y pretendió conquistar a buen precio de sangre, seguro estoy se llamaría a engaño y se sublevaría, con justa razón, contra quienes creyera le habían estafado. No cabe opción: VOX POPULI, VOX DEI.

Ya tenemos, pues, el segundo puntal del nuevo Estado, y lo tenemos sin necesidad de quebrarnos la cabeza en ir a buscar nada fuera de casa. Hablemos del tercero:

REALIDAD HISTORICA : España es un pueblo viejo, de la antigua Europa; un pueblo aventurero con el alma sencilla y noble de Don Quijote, el espíritu socarrón de Sancho y la imaginación un tanto traviesa de Gil Blas; un pueblo donde los muertos mandan, lo cual quiere decir que rinde culto a su pasado, con su gloria y sus desdichas:

EL HIMNO NACIONAL

El “Boletín Oficial del Estado”, correspondiente al día de ayer, publica el Decreto número 226, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.—Queda declarado Himno Nacional, el que lo fué hasta el 14 de abril de 1931, conocido por Marcha Granadera que se titulará Himno Nacional, y que será ejecutado en los actos oficiales tributándole la solemnidad acatamiento y respeto que el culto a la Patria se requiere.

Artículo segundo.—Se declaran cantos nacionales y serán acogidos con

La Marcha Real Española, su origen y su grandeza

Por considerarlo de gran interés, para nuestros lectores extractamos a continuación una hermosa información publicada en 1927 por el diario “A. B. C.” de Madrid y debida a la pluma del prestigioso periodista Mariano Zurita.

Dice así: España ha tenido cinco Marchas Reales. De todas ellas se sabe el motivo, pero de ninguna se conoce el verdadero origen, y mucho menos el verdadero autor. La primera fue un canto de guerra, lleno de ardor y de arrogancia, más que de grave majestad. La tocaban los heraldos al entrar los Reyes de Castilla en su corte de Burgos, triun-

sante el aliento consolador y sabio de la Historia; un pueblo con pequeños vicios y con grandes virtudes, un poco bohemio y un tanto patricial; un pueblo austero, que practica la moral cristiana y adora la familia; un pueblo con instituciones propias y tradicionales. España es, además, una unidad histórica que repudia los separatismos, aunque no la modalidad característica de sus regiones.

No puede encontrar un régimen mejores materiales para forjar un Estado fuerte y poderoso. Esto lo sabían el judaísmo internacional y la masonería sectaria, y por eso han tratado de destruirlo, de aniquilarlo, valiéndose de unos hombres, malditos sean!, que antepusieron al santo ideal de la Patria sus sentimientos perversos: ambiciones, odios, envidias... Y todo ello fraguado en un pacto de políticos arrinconados, mercaderes del sufragio, que sin otra representación que la suya personal, un buen día de agosto de 1930, a la suave brisa de una playa norteña, compraron el Poder al precio que todos sabemos, para ver ilusiones satisfechas alguno, para dar satisfacción a sus desechos los demás. Y de esta reunión clandestina—que nadie logró saber lo que fue, aunque todos hemos sufrido sus consecuencias—nació la segunda República española, y como fue engendrada con pecado de traición, nació raquítica, contrahecha, espúrea... Más que un parto fue un aborto, y como aborto tenía que perecer y pereció. En el testero de su tumba, a pesar de ser laica, pondremos una cruz, símbolo de redención, y sobre la tierra removida un epitafio que diga: “Sangre, fango y lágrimas”; y luego, de la garroña purificada, brotarán flores rojas y flores gualdas, símbolo de la España tradicional, de la España gloriosa, de la España de siempre; y en el centro de este alegórico jardín surgirá un árbol, lleno de vida y de pujanza, un árbol derecho como un cedro, corpulento como una encina, fuerte como un roble: ¡La nueva España!

Yo no sé, porque no entiendo de política si lo que he dicho tiene matiz fascista, monárquico, tradicionalista o republicano; lo único que sé es que no tiene el perfil triste, agrio y antiespañol de la República del 14 de abril; y sé también que lo que he dicho es bueno, es honrado y es puro, y que es lo que desea íntegra la España nacional y gran parte de la otra y sé también que se hará. Lo demás no me importa.

¡Viva siempre España!

la consideración, respeto y alta estima que la gloriosa campaña ha consagrado, los himnos de Falange Española, de Oriamendi y de la Legión, debiendo en los actos oficiales que se toquen, ser escuchados en pie como homenaje a la Patria y en recuerdo a los gloriosos españoles caídos por ella en la Cruzada. Artículo tercero.—El presente Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”.

Salamanca, 27 de febrero de 1937. —Francisco Franco.

rines”, y precedidos de ella, entraron en Granada los Reyes Católicos el día 2 de enero de 1492. La tocaba la Caballería, y sus notas eran agudas y penetrantes, llenas de ardor, de intrepidez y exaltación. La cuarta es la “Marcha austriaca”, atribuida a San Ignacio de Loyola, aceptada por Carlos V como himno del Trono y tenida por tal hasta la dinastía borbónica.

Acaso esta marcha, por demasiado aristocrática, d’ó origen al “Canto de los segadores”, con el que la gleba catalana elevó, por primera vez en España, un himno a la revolución. Y la quinta es la que Carlos III declaró oficialmente “Marcha Real Española” y a la que, el glorioso Marquina regaló el inapreciable tesoro de sus versos, que copiamos a continuación.

Nadie, rep’to, sabe quienes fueron los autores de esas cinco marchas.

Existen dos versiones tradicionales acerca de la procedencia de la Marcha Real. Según una de ellas, fue regalada por Federico el Grande al general y primer ministro de Carlos III, don Pedro Abarca de Galea, conde de Aranda, con ocasión de un viaje que éste hizo a Prusia para estudiar la táctica militar del país. Según la otra, la Marcha Real es, sencillamente la “Marcha Granadera” que trajo de Francia Felipe V. ¿Cuál de las dos versiones es la verdadera? Probablemente ninguna.

Una rápida visita a la Real Biblioteca ha bastado para hacernos formar esta opinión. No existe allí nada que ilustre concretamente el origen francés o prusiano, de la Marcha Real. Ni en las “Gacetas” oficiales, ni en el “Diario noticioso, universal, curioso, erudito y comercial”, ni en el “Mercurio histórico-político”—únicos periódicos de aquella época—se habla del asunto. Parece ser que el decreto aceptando la Marcha Real como himno oficial de la nación lo firmó Carlos III en el palacio de San Ildefonso con fecha 3 de septiembre de 1770 y que está refrendado por el ministro de la Guerra, teniente general D. Juan Gregorio Muniain. Sin embargo, no he podido comprobarlo.

En cambio, en uno de los cuadernos del tomo primero de la “Güía Palaciana” he visto datos precisos y concluyentes que parecen descifrar el enigma. Según esos datos, don Manuel Espinosa de los Monteros, primer óboa de la Real Capilla músico de Cámara de Carlos III y director de las Reales Academias recibió de aquel Monarca el encargo de “concertar al estilo prusiano los toques militares”. Cumplió tal encargo el señor Espinosa de los Monteros y la composición por él arreglada recibió aprobación oficial. Esta composición es la Marcha Real que con otras dos marchas—la Granadera y la Fusilera—publicó el propio señor Espinosa de los Monteros en su interesante libro “Toques de guerra que deberán observarse uniformemente los pifanos, clarinetes y tambores de la Infantería de Su Majestad” (Madrid 1769).

Durante los reinados de Carlos III y de Carlos IV, ningún otro himno disputó su hegemonía a la Marcha Real; pero a raíz del levantamiento de Las Cabezas de San Juan, las Cortes de 1822 acordaron substituir dicha Marcha por el célebrimo “Himno de Riego”, cuya música vibrante y patriótica es también de autor desconocido. No obstante el acuerdo de la Cortes no llegó a tener eficacia. La Marcha Real continuó siendo el himno oficial de España, mientras el de Riego quedó reducido a una de tantas canciones como inflamaron el ardor del populacho en las barricadas.

Con la Revolución de septiembre, estuvo a punto de desaparecer la Marcha Real. En efecto, siendo regente de la nación el duque de la Torre, y presidente del Consejo y ministro de la Guerra el general Prim, se trató de reemplazarla por una “Marcha de honor”, para lo cual, aprovechando la circunstancia de ser el aniversario de la Marcha Real, se abrió, con fecha 4 de septiembre de 1870, un concurso para premiar oficialmente una “Marcha Nacional. Acudieron al llamamiento 447 compositores con 476 marchas, pero ninguna de ellas mereció el premio. En vista de ello, con fecha 8 de enero de 1871, se publicó un

nuevo decreto, ordenando “fuese reconocida como Marcha Nacional Española, la antigua Marcha Granadera”.

La restauración de 1874 restableció la Marcha Real, de nuevo. Quizá haya alguien que encuentre poco vigorosas, poco ardientes, poco viriles, las notas de la Marcha Real. Así son, ciertamente. Pero tengase en cuenta que no nació este himno, como el de Riego o como la Marsellesa, para inflamar el entusiasmo del pueblo, llevándole a la revolución o a la guerra. Lo primero pudo hacerlo, sencillamente, el “Trágalá”. Lo segundo consiguió hacerlo la “Marcha de Cádiz”. La Marcha Real, lejos de ser un grito revolucionario o un canto guerrero es un himno de paz, majestuoso y solemne, que no estalla en el corazón como una granada que le enciende y le ofusca, sino como una estrella que le ilumina y le conmueve. Tiene la augusta grandeza de las salvajes y el aristocrático prestigio de los tronos, de los cetros, de los mantos reales... En este sentido nada debe envidiar al Himno Inglés, con haberlo escrito Haendel, ni al Austriaco, con ser obra de Haydn. De obscuro nacimiento, ha sabido alcanzar la mas alta jerarquía de la más fuerte de las razas. Es uno de los pocos himnos que, intuitivamente, mecánicamente, hacen descubrirse, hacen ponerse en pie o hacen arrodillarse, porque siempre suena en momentos de verdadera majestad: cuando pasa nuestra bandera, cuando pasa nuestro Rey, cuando pasa nuestro Dios...

Letra de Eduardo Marquina para la Marcha Real

(CORO)
La Bandera de España
¡Gloria, gloria, corona de la Patria, soberana luz,
que es oro en tu pendón!
¡Vida, vida, futuro de la Patria que en tus rojos es
abierto corazón...!
Púrpura y oro: bandera inmortal,
en tus colores juntas carne y alma están
Púrpura y oro: querer y lograr
tú eres Bandera el signo del humano afán.

(SOLO)
España guadora
¡Pide, España! ¡Tu nombre llevaremos
donde quieras tú;
que honrarlo es nuestra ley!
¡Manda, España, y unidos lucharemos,
porque vivas tú,
sin tregua pueblo y rey!
Una bandera gloriosa nos das;
nadie viviendo, España, nos la arrancará
Para que, un día, nos pueda cubrir,
¡danos, España, el gozo de morir por tí!

(CORO)
¡Viva España!
¡Viva España! Del grito de la Patria
la explosión triunfal
abrió camino al sol;
¡Viva España! repiten veinte pueblos
y al habiar dan fe
del ánimo español...
¡Marquen arado, martillo y clarín
su noble ritmo al grito de la Patria fiel
¡Guie la mente a la mano hasta el fin,
y al ¡Viva España! asista toda España en
pliel

El plato único
El Regimiento Infantería Toledo núm. 26 ha entregado para su ingreso en la cuenta corriente del “Plato Único” la cantidad de 311 pts correspondiente a la fuerza presente en esta plaza el día primero del actual.
Zamora marzo de 1937.

¡AL TERCIO!

Con motivo del aumento de FUERZA que se está llevando a cabo en el TERCIO EXTRANJERO, se rebaja la estatura para ingreso en el mismo a 1.570 m., y la edad desde los 18 a los 40 años. NO SE NECESITA DOCUMENTACION.

Si el glorioso EJERCITO español hubiese vacilado un momento, los rojos serían dueños de ESPAÑA y nada valdría vuestro dinero, vuestras haciendas y vuestras vidas.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA